



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 23 31 000 2007 00067 00
ACCIÓN: CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JAVIER IGNACIO PULIDO SOLANO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

Previo a decidir sobre la solicitud radicada por la señora MARÍA EUGENIA TAMAYO SIERRA¹, por secretaría ofíciase a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y a la solicitante, a fin de que alleguen registro civil de defunción del señor GLODVER DÍAZ LANCHEROS, quien fungía en el proceso de referencia como apoderado del accionante.

Adjunto al oficio respectivo, deberá anexarse copia de la presente providencia.

Una vez cumplido lo anterior, regrese el expediente para decidir lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE,


CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Magistrada